

San Martín de Porres, 05 de febrero de 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 055 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)  
Director (a) de la Institución Educativa  
Presente. -

Asunto : Taller del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2021

Referencia : a) R.M. N° 557-2020-MINEDU.  
b) R.M. N° 005-2021-MINEDU.  
c) Expediente ECIE2021-INT-0009991.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 tiene como objetivo brindar asistencia técnica y orientaciones a la comisión de gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura, a fin de garantizar el correcto uso y ejecución de los recursos asignados para el mantenimiento de los locales educativos.

Por tal motivo, se ha programado el Taller del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2021, la cual se llevara a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Horario	Link del evento
10/02/2020	09:00 a.m. – 12:00 p.m.	<a href="https://bit.ly/3cGR3bO">https://bit.ly/3cGR3bO</a>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac

AAPP/D.UGEL.02  
MLP/J.ASGESE  
GHHA/C.ECIE  
GCAA/TPMGR.ECIE